

Señores
ACCIONISTAS
TRANSPORTE MIXTO JESUSMARIA S.A.
Ciudad

MANUEL JESUS GUANOQUIZA CHUMI, comisario principal de la compañía **TRANSPORTE MIXTO JESUSMARIA S.A.**, en cumplimiento al art. 291 de la Ley de Compañías, habiendo recibido el balance general anual y el estado de pérdida y ganancias y sus anexos, así como del informe de la Gerente General, informo:

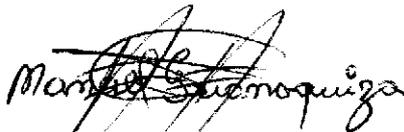
La Compañía al 31 de diciembre del 2019, cuenta con un capital suscrito US\$ 900.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 900 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general y el estado de pérdidas y ganancia y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2019.

Tal como se puede observar en el balance, no existen ingresos para la compañía debido a que se tenía que cumplir con algunos trámites y por lo que se espera que para el año 2020 la compañía genere ingresos.

En mi opinión los Estados Financieros que presenta la compañía **TRANSPORTE MIXTO JESUSMARIA S.A.**, es confiable y se ha elaborado siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Jesús María, a 06 de marzo de 2020



MANUEL JESUS GUANOQUIZA CHUMI
COMISARIO PRINCIPAL
TRANSPORTE MIXTO JESUSMARIA S.A.